



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 44

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,**

ACUERDA:

ÚNICO. La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba suspender las comparecencias de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable y de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Oaxaca, respectivamente, previstas en el Acuerdo número 17 de fecha 05 de enero de 2022, y se reprograman conforme a lo siguiente:

Calendario

| DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE | FECHA Y HORA | COMISIONES |
|--|---|---|
| SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE | Jueves 10 de febrero de 2022 17:00 horas | COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL |
| SECRETARÍA DE TURISMO | Martes 15 de febrero de 2022 10:00 horas | COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO |



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente Acuerdo.

CUARTO. Las comparecencias a que se refiere el presente Acuerdo, se desarrollarán en el lugar y conforme al formato que se encuentre vigente en la fecha de su realización.



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 44

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 26 de enero de 2022.



DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
PRESIDENTA.



DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
SECRETARIA.



DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
SECRETARIA.



DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES VÁZQUEZ RUIZ
SECRETARIA.